

**PUEBLO DE MOFFAT, COLORADO**  
**AVISO TAVOR - PROPUESTA ELECTORAL 1A**

**AVISO DE PLEBISCITO PARA AUMENTAR LOS IMPUESTOS SEGÚN UNA PROPUESTA CONTEMPLADA**  
Elecciones especiales por correo

Fecha límite para la recepción de boletas: martes, 5 de noviembre de 2024 a las 7:00 p.m.

Dirección y número de teléfono de la oficina electoral local:

Funcionario electoral designado: Matt Litrenta, secretario municipal; Municipalidad de Moffat, 401 Lincoln Ave., Moffat, CO, 81143; número de teléfono 719.256.4538.

**Título y texto de la boleta electoral:**

1A. UNA PROPUESTA ELECTORAL PARA REVOCAR Y REEMPLAZAR EL ACTUAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA VENTA MINORISTA DE MARIHUANA POR UN NUEVO IMPUESTO SOBRE LA LICENCIA DE NEGOCIOS REGULADOS DE MARIHUANA DE DOS MIL DÓLARES (\$2,000.00) POR AÑO QUE SE APLIQUE A TODAS LAS RENOVACIONES DE LICENCIAS COMERCIALES DE CULTIVO DE MARIHUANA PARA LA VENTA MINORISTA DENTRO DEL PUEBLO DE MOFFAT, LA CUAL SE PRESENTARÁ A LOS VOTANTES EN UNA ELECCIÓN ESPECIAL POR CORREO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**EN UN ESFUERZO POR AUMENTAR LOS INGRESOS DEL PUEBLO EN APROXIMADAMENTE \$75,000.00 ANUALES PARA LA CUENTA DE FONDOS GENERALES, ¿EL PUEBLO DE MOFFAT DEBERÍA REEMPLAZAR EL IMPUESTO ESPECIAL QUE SE APLICA A LAS VENTAS DE CANNABIS DE LOS CULTIVADORES A LOS FABRICANTES DE PRODUCTOS INFUSIONADOS CON MARIHUANA (MIPS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), TIENDAS MINORISTAS DE MARIHUANA Y LOS CULTIVOS DE MARIHUANA PARA LA VENTA MINORISTA, CON UN NUEVO IMPUESTO SOBRE LA LICENCIA PARA NEGOCIOS REGULADOS DE MARIHUANA EQUIVALENTE A \$2000 ANUALES QUE SE APLICARÁ A TODAS LAS RENOVACIONES DE LICENCIAS DE EMPRESAS DE CULTIVO DE MARIHUANA PARA LA VENTA MINORISTA DENTRO DEL PUEBLO DE MOFFAT A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2025? ¿Y TODOS LOS INGRESOS QUE PROVENGAN DE DICHO IMPUESTO SE DEBERÁN RECAUDAR Y GASTAR, COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES, SIN PERJUICIO DE CUALQUIER LIMITACIÓN DE INGRESOS O GASTOS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20, DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO, EL ARTÍCULO 1 DEL TÍTULO 29, LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY?**

Ingresos reales y previstos del impuesto especial (impuesto sobre licencias de negocios regulados de marihuana)

<u>Año</u>	<u>Ingresos del ejercicio</u>
2021 (real)	\$110,427.51
2022 (real)	\$50,930.78
2023 (real)	\$26,172.89
2024 (proyectado)	\$23,000
2025 (estimación)	\$100,000
Variación global en dólares	\$77,000

Estimación de los ingresos por impuestos especiales del ejercicio 2025 sin tener en cuenta un incremento autorizado por la propuesta electoral	\$25,000
Estimación del incremento de impuestos para 2025 autorizado por la propuesta electoral	\$75,000

**Resumen de los comentarios escritos A FAVOR de la propuesta 1A:**

- No se presentó ningún comentario dentro del plazo constitucional.

**Resumen de los comentarios escritos EN CONTRA de la propuesta 1A:**

- No se presentó ningún comentario dentro del plazo constitucional.